

25/08/2023

Río Hurtado: Tras millonario decomiso de marihuana efectuado por Carabineros la Fiscalía formaliza causa penal

Un trabajo investigativo derivado de una denuncia al Fono Drogas se concretó tras nueve horas en el sector de Pichasca, comuna de Río Hurtado, con el resultado de un sujeto de 45 años detenido y la incautación de más de 160 kilos de marihuana, dos escopetas y municiones.

"Estamos dando cuenta a la comunidad del trabajo profesional y en conjunto que estamos realizando para desbaratar todas estas organizaciones criminales que están dedicadas al narcocultivo y al tráfico de drogas. En este caso, se trata de un procedimiento en Río Hurtado, donde se sacan de circulación más de 1.300 millones de pesos de acuerdo a las dosis que nosotros estimamos y por lo tanto es un gran trabajo que ha hecho nuestro organismo especializado, el OS7, en coordinación con el Ministerio Público y que permite sacar de circulación este elemento tan dañino para nuestra sociedad", indicó el Jefe de la Zona de Carabineros Coquimbo, General Juan Muñoz.



La investigación se generó a raíz de la información recibida a través del fono Denuncia Seguro, tras lo cual fue derivada a la Fiscalía Local de Ovalle, que a su vez, coordinó y derivó la orden de investigar respectiva a Carabineros.

Tras recibir la información, el OS7 ingresó a una casa en el sector de Pichasca y luego identificó un centro de acopio de la droga. "Ellos hicieron las diligencias y obtuvimos este gran resultado", indicó el Fiscal jefe de Ovalle, Carlos Jiménez.

Asimismo, añadió que "la persona que fue detenida por personal OS7 de Carabineros fue formalizado por el delito de tráfico de drogas, cultivo también de esta especie canábica e infracción a la ley de control de armas".

La investigación quedó con 90 días de plazo de investigación y con el sujeto sometido a la medida cautelar más gravosa.

Desde el Gobierno, en tanto, destacaron los resultados de este operativo, resaltando el importante rol de la comunidad y el mecanismo Denuncia Seguro que permitió brindar los antecedentes para la investigación. "Lo primero es felicitar el trabajo que está desarrollando el OS7 de Carabineros y también la Fiscalía de Ovalle, que no sólo además de ser un trabajo eficiente y muy efectivo, también es permanente. Aquí se demuestra que este mecanismo (fono denuncia) funciona y nos permite tener resultados como este que van en beneficio de toda la comunidad y le dan tranquilidad también a los vecinos y vecinas de cada comuna y especialmente en este caso de Río Hurtado", señaló el Delegado Presidencial Regional (s), Galo Luna.

La autoridad, también reiteró el trabajo que se está desarrollando a nivel gubernamental, que permitirá la pronta creación de una unidad antidrogas en la provincia de Limarí que espera apoyar la labor de la Fiscalía y hacer más eficiente el trabajo en terreno de Carabineros.

600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369